



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó dos aparatos de telefonía celular con batería, un chip de activación y un elemento punzante. Se identificaron a los responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N° 6 Río Cuarto, tras efectuar una requisa del Pabellón N°2, fueron hallados un aparato de telefonía celular con batería, un cargador, dos cables USB y 15 grs. de picadura de marihuana, del interior de una celda. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 15 de Noviembre de 2016